HUIDA DE MIEMBROS DEL PCC

# Recapturaron a siete de los fugados de la cárcel de Oviedo

De los ocho que se escaparon, siete serían paraguayos y uno de nacionalidad brasileña.

Aparentemente los peligrosos delincuentes aprovecharon un boquete en una zona de obras dentro del penal.

Coronel Oviedo. Omar Jara.

Ocho integrantes del Primer Comando Capital (PCC) se fugaron de la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo durante la madrugada de ayer martes.

Siete de los nueve reos que se encuparon de la cárcel de Coronel Oviedo fueron recapturados, así se informó desde el Ministerio de Justicia y desde la Dirección Departamental de Policía. El operativo de búsqueda se realiza vía aérea y terrestre.

En horas tempranas de ayer se produjo la recaptura de Hugo Díaz. Ya cerca del mediodía fueron recapturados los cabecillos José di Almeida y Fredy González. En horas de la tarde de este martes encontraron la ubicación de César Ojeda, Douglas Colmán, Édgar Núñez y Gastón Mercado, quienes fueron detenidos.

Hasta el momento suman siete los internos que volvieron a ser aprehendidos. Otros dos, que estarían internados en la expesura de un monte, aún no pudieron ser ubicados.

Los reclusos que son miembros del Primer Comando Capital (PCC) se escaparon entre la noche del lunes y las primeras horas de ayer martes a través de un túnel que abrieron en uno de las celdas.

Los que fueron recapturados hasta el momento y sus respectivas causas son: Hugo Díaz, por robo agravado; Fredy González, por robo agravado; José Carlos di Almeida, homicidio, por robo agravado y motín en Concepción; César Esteban Ojeda, por secuestro; Douglas Colmán, por homicidio doloso; Edgar Núñez, por estupro, y Gastón Mercado, por hurto agravado.

## FUGA

"Hay una obra que está construyendo el penal, nosotros no tenemos ninguna información, ningún reporte sobre la obra y por ahí se escaparon. Abrieron un boquete, y si nos avisaban, íbamos a tomar los recaudos, pero no tuvimos conocimiento de las mejoras en la parte edilicia. Ocho fueron los fugados y nos fue recapturado inmediatamente", agregó el director de Policía de Caaguazú.

MERCADO 4

## Conexión clandestina causó un incendio

Se tomarán las medidas para evitar este tipo de hechos, según anunció el director Juan Villalba.

El director del Mercado 4 de Asunción, Juan Villalba, señaló que durante la noche del lunes nuevamente hubo un principio de incendio en el popular centro comercial capitalino y se debía iniciado a causa de una conexión eléctrica clandestina. Destacó que se tomarán las medidas para evitar este tipo de hechos. "Le reclamé a la propietaria del local. Primeramente, se encontró una conexión clandestina. Nosotros tenemos las conexiones y distribuciones para los diversos salones y de una matriz los propietarios no deben salir", manifestó este martes el director en comunicación con la radio 1020 AM. Sostuvo que el siniestro duró pocos minutos porque los presentes reaccionaron rápidamente, pudiendo evitar que el fuego de propague. El principio de incendio se registró en las inmediaciones del paseo de los yuyos del Mercado 4 de Asunción, cerca de las 20:30, aproximadamente.


ESCANEAME

#TiempoDeCompartir

SIETE 107.7 5 AÑOS DE BUENA MÚSICA



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor CARLOS GAONA CHAMORRO comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "PANADERIA CARLOS GAONA & MERTOS" (Fdo. elaborado por el consultor ambiental Roberto Díaz Ortiz, Registro de Consultor N° 1-1-1-

08:31
issuu.com
ENGLISH ESPAÑOL
READ MORE 4 SHARE



PROGRAMA DE EMPRENDEDORES DE BANCO ITAÚ

# Los ganadores de la segunda edición de Itaú Transforma

El emprendimiento Pachamama resultó en el primer puesto, Paraguay me inspira en el segundo lugar y Don Town en el tercero.

GRACIELA

*En primer lugar fue premiado el proyecto Pachamama, de Patricia Ruiz Díaz, el segundo puesto fue para Paraguay me inspira y en tercer lugar quedó Don Town.*

GRACIELA

*Patricia Ruiz Díaz se ganó el primer puesto; Andrea Arenas se quedó con el segundo puesto y el tercer lugar fue para Federico Apodaca.*

Banco Itaú celebró el cierre de la segunda edición de su programa para emprendedores Itaú Transforma en Palo Santo. En el encuentro se anunció a los tres emprendimientos ganadores, se reconoció especialmente a los finalistas y a los participantes del programa. El emprendimiento Pachamama resultó en el primer puesto, Paraguay me inspira en el segundo lugar y Don Town en el tercero.

Itaú Transforma es una iniciativa que tiene por objetivo fortalecer las habilidades de gestión de emprendedores y emprendedoras haciendo un fuerte énfasis en el ofrecimiento de espacios de formación. En esta oportunidad 50 emprendimientos fueron seleccionados como participantes, los cuales pasaron por un proceso de capacitación a través de módulos dictados por referentes en temas como modelos de negocio, impacto socio-ambiental positivo, finanzas, estrategias de ventas, marketing digital y branding, transformación digital, gestión de datos, objetivos de desarrollo sostenible, gobierno corporativo y flujo de caja, entre otros.

"Este año tuvimos una gran diversidad de rubros entre los participantes, queríamos que sea así. Ya no fue condición para postular que el emprendimiento esté pensado para resolver una problemática social o ambiental", mencionó Claudia Bobadilla, gerente de Marketing y Sustentabilidad de Banco Itaú Paraguay.

## PREMIADOS

En primer lugar fue premiado el emprendimiento Pachamama, de Patricia Ruiz Díaz. Un centro de maternidad y crianza que promueve nacimientos, procesos de lactancia y de crianza más naturales y conscientes a través del desarrollo de contenido y cursos de preparación para el parto, lactancia y crianza dirigidos tanto a madres como padres, en modalidad presencial y virtual.

En el segundo puesto, fue premiado Paraguay me inspira, de Andrea Arenas, un emprendimiento de una marca nacional que cuenta con el sello de Moda Sostenible de la AICP. Y en tercer lugar, fue reconocido Don Town, de Federico Apodaca, un negocio que ofrece una gran variedad de opciones de comida, comercializándolas a través de una plataforma online en la que el cliente puede encontrar una buffetera virtual, con la comodidad de organizar sus comidas y pedidos por día o semanas haciendo que comer rico y saludable sea fácil, rápido y a un precio accesible.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS**

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para la **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DOMESANITARIOS AL ESTADO PARAGUAYO"** aprobado por Resolución DNCP N° 4743/2022.

El objeto de esta licitación es incorporar productos con sus respectivos ofertas calificados a la Tienda Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

**Pliegos de Bases y Condiciones:** se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID N° 422114.**

**Consultas y Aclaraciones:** Los interesados que tuviesen dudas en la interpretación de los términos expresados en la documentación, podrán presentar por escrito los correspondientes pedidos de aclaración, consultando vía *correo electrónico* al e-mail **consultascm@dncp.gov.py** a la atención de Patricia Aguirre, Encargada de Despacho del Sitio de Convenio Marco y Fernando Iván Lezcano, Coordinador de Compras Virtuales respectivamente, hasta el día **jueves, 12 de enero de 2023, hasta las 23:59 h.**

**Entrega y apertura de ofertas físicas:** Las ofertas físicas deberán ser presentadas el **jueves, 19 de enero de 2023, hasta las 10 00 am**, en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña - Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10.10 AM, en el Salón Auditorio de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña).

**Moneda de Cotización** (una vez adhe la Tienda Virtual): Guaraníes

**NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICION ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

422276

JEM 30 AÑOS
JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 01/2022 ID 422277**
**"SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS"**

EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" COMUNICA LA REALIZACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 01/2022 ID 422277
"SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS" POR LO QUE CONVOCA A OFERENTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS A PRESENTAR OFERTA PARA CONCURSAR EN EL CITADO LLAMADO.

**PLAZOS DEL LLAMADO**

**CONSULTAS Y ACLARACIONES:** LAS CONSULTAS PODRÁN EFECTUARSE HASTA LAS 12:00HS DEL DÍA 22/12/2022, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (WWW.CONTRATACIONES.GOV.PY).
**FECHA DE INICIO DE PROPUESTA:** 29/12/22 – 09:00HS.
**FECHA DE FIN DE PROPUESTA:** 30/12/22 – 09:00HS.
**FECHA Y HORA DE LA ETAPA COMPETITIVA:** 30/12/22 – 09:10HS
**FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS:** 03/01/22 – 10:00HS.
**FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:** 03/01/22 – 10:30HS

14 DE MAYO 529 ESQ. OLIVA – ED. EL CIERVO
TEL: (595 21) 442662
WWW.JEM.GOV.PY
ASUNCIÓN - PARAGUAY

42241

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Luque diferente!
42187

**DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 002/2022 CON ID Nº 418041 - ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL - 2022 – 2024.-**

La Municipalidad de Luque, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 002/2022 CON ID Nº 418041 - ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL - 2022 – 2024.-**

**INFORMACIONES A LOS INTERESADOS:**

El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno y el mismo **podrá ser descargado de la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py.**

Las **consultas** serán recibidas en el horario y lugar establecido en el SICP, por el SISTEMA INFORMATICO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - CONSULTAS en el SICP ART. 24º RES. 0605/2019.-

Las **ofertas** serán recibidas el **día 23/12/2022,** hasta las **09:00 horas** en Mesa de Entrada de la UOC de la Municipalidad de Luque, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones electrónico electrónico.-

**El Acto Público de Apertura de Ofertas** se realizará el día **23/12/2022,** a las 09:15 horas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, ante las autoridades designadas para el efecto.

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley 2051/03.

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**: Tel.: (+595) 21 642 210 (Int.140)
Avda. Guillermo Lanz esq Pasaje Santo Cristóbal - Luque
www.luque.gov.py

12 / 32
issuu
17